

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

DICIEMBRE 2022

ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

INCISO 19. LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO, ESPECIFICANDO LAS CARACTERISTICAS DE LOS MISMOS, MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO, DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO.

LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ NO TIENE PLANIFICADO REALIZAR ACTIVIDADES EN RELACIÓN AL INCISO 19.